

España – Servicios de reparación y mantenimiento de motocicletas – Servicios de mantenimiento de vehículos de dos y tres ruedas de propiedad municipal adscritos a la Dirección General de Policía Municipal de Madrid.

OJ S 117/2025 20/06/2025

Anuncio de contrato o de concesión. Régimen normal

Servicios

1. Comprador

1.1. Comprador

Denominación oficial: Área de Gobierno de Vicealcaldía, Portavoz, Seguridad y Emergencias del Ayuntamiento de Madrid

Correo electrónico: agssyecontratacion@madrid.es

Naturaleza jurídica del comprador: Autoridad local

Actividad del poder adjudicador: Servicios públicos generales

2. Procedimiento

2.1. Procedimiento

Título: Servicios de mantenimiento de vehículos de dos y tres ruedas de propiedad municipal adscritos a la Dirección General de Policía Municipal de Madrid.

Descripción: Los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo, de los vehículos de dos y tres ruedas adscritos a la Dirección General de Policía Municipal de Madrid, con objeto de prolongar su vida útil en óptimas condiciones de utilización para el fin al que se destinan debido a la importancia que dichos vehículos tienen para el ejercicio de las funciones que tiene encomendadas Policía Municipal de Madrid al servicio de la ciudadanía. Dichos servicios comprenden la revisión de los sistemas mecánicos y eléctricos de los vehículos, así como la reparación, pintado, rotulación de su carrocería, el mantenimiento de sus neumáticos, su suministro y el de sus accesorios, las tareas de montaje, equilibrado y alineación de ruedas y reparación de su guarnicionería.

Identificador del procedimiento: 0b9834a6-eeda-487a-940d-be49acf78774

Anuncio anterior: f46dda1c-2c60-43f4-b078-4fdf6d3f5cb8-01

Identificador interno: 300/2025/00978

Tipo de procedimiento: Abierto

El procedimiento está acelerado: no

2.1.1. Finalidad

Naturaleza del contrato: Servicios

Clasificación principal (cpv): 50115000 Servicios de reparación y mantenimiento de motocicletas

2.1.2. Lugar de ejecución

Subdivisión del país (NUTS): Madrid (ES300)

País: España

2.1.3. Valor

Valor estimado, IVA excluido: 821 145,60 EUR

2.1.4. Información general

Base jurídica:

2.1.6. Motivos de exclusión

Fuentes de los motivos de exclusión: Anuncio

Falta profesional grave: De conformidad con lo dispuesto en los artículos 71 y siguientes de la Ley 9/2017 de contratos del sector público

Incumplimiento de obligaciones en materia de Derecho laboral: De conformidad con lo dispuesto en los artículos 71 y siguientes de la Ley 9/2017 de contratos del sector público

Trabajo infantil y otras formas de trata de seres humanos: De conformidad con lo dispuesto en los artículos 71 y siguientes de la Ley 9/2017 de contratos del sector público

Incumplimiento de obligaciones en materia de Derecho medioambiental: De conformidad con lo dispuesto en los artículos 71 y siguientes de la Ley 9/2017 de contratos del sector público

Situación análoga a la quiebra con arreglo al Derecho nacional: De conformidad con lo dispuesto en los artículos 71 y siguientes de la Ley 9/2017 de contratos del sector público

Incumplimiento de la obligación de pago de impuestos: De conformidad con lo dispuesto en los artículos 71 y siguientes de la Ley 9/2017 de contratos del sector público

Participación en una organización delictiva: De conformidad con lo dispuesto en los artículos 71 y siguientes de la Ley 9/2017 de contratos del sector público

Participación, directa o indirecta, en la preparación del presente procedimiento de contratación : De conformidad con lo dispuesto en el artículo 70 de la Ley 9/2017 de contratos del sector público

Rescisión anticipada, imposición de daños y perjuicios u otras sanciones comparables: De conformidad con lo dispuesto en los artículos 71 y siguientes de la Ley 9/2017 de contratos del sector público

Corrupción: De conformidad con lo dispuesto en los artículos 71 y siguientes de la Ley 9/2017 de contratos del sector público

Delitos de terrorismo o delitos ligados a las actividades terroristas: De conformidad con lo dispuesto en los artículos 71 y siguientes de la Ley 9/2017 de contratos del sector público

Fraude: De conformidad con lo dispuesto en los artículos 71 y siguientes de la Ley 9/2017 de contratos del sector público

Conflicto de intereses debido a su participación en el procedimiento de contratación: De conformidad con lo dispuesto en los artículos 64 y 70 de la Ley 9/2017 de contratos del sector público

Incumplimiento de la obligación de pago de cotizaciones a la seguridad social: De conformidad con lo dispuesto en los artículos 71 y siguientes de la Ley 9/2017 de contratos del sector público

Incumplimiento de obligaciones en materia de Derecho social: De conformidad con lo dispuesto en los artículos 71 y siguientes de la Ley 9/2017 de contratos del sector público

Blanqueo de capitales o financiación del terrorismo: De conformidad con lo dispuesto en los artículos 71 y siguientes de la Ley 9/2017 de contratos del sector público

Quiebra: De conformidad con lo dispuesto en los artículos 71 y siguientes de la Ley 9/2017 de contratos del sector público

Convenio con los acreedores: De conformidad con lo dispuesto en los artículos 71 y siguientes de la Ley 9/2017 de contratos del sector público

Insolvencia: De conformidad con lo dispuesto en los artículos 71 y siguientes de la Ley 9/2017 de contratos del sector público

Activos que están siendo administrados por un liquidador: De conformidad con lo dispuesto en los artículos 71 y siguientes de la Ley 9/2017 de contratos del sector público

Acuerdos con otros operadores económicos destinados a falsear la competencia: De conformidad con lo dispuesto en los artículos 71 y siguientes de la Ley 9/2017 de contratos del sector público

Las actividades empresariales han sido suspendidas: De conformidad con lo dispuesto en los artículos 71 y siguientes de la Ley 9/2017 de contratos del sector público

Incumplimiento de obligaciones basadas en motivos de exclusión puramente nacionales: De conformidad con lo dispuesto en los artículos 71 y siguientes de la Ley 9/2017 de contratos del sector público

Que haya incurrido en falsas declaraciones, le haya ocultado información, no esté en condiciones de facilitar los documentos necesarios y haya obtenido información confidencial sobre este procedimiento: De conformidad con lo dispuesto en los artículos 71 y siguientes de la Ley 9/2017 de contratos del sector público

5. Lote

5.1. Lote: LOT-0000

Título: Servicios de mantenimiento de vehículos de dos y tres ruedas de propiedad municipal adscritos a la Dirección General de Policía Municipal de Madrid.

Descripción: Los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo, de los vehículos de dos y tres ruedas adscritos a la Dirección General de Policía Municipal de Madrid, con objeto de prolongar su vida útil en óptimas condiciones de utilización para el fin al que se destinan debido a la importancia que dichos vehículos tienen para el ejercicio de las funciones que tiene encomendadas Policía Municipal de Madrid al servicio de la ciudadanía. Dichos servicios comprenden la revisión de los sistemas mecánicos y eléctricos de los vehículos, así como la reparación, pintado, rotulación de su carrocería, el mantenimiento de sus neumáticos, su suministro y el de sus accesorios, las tareas de montaje, equilibrado y alineación de ruedas y reparación de su guarnicionería.

Identificador interno: 300/2025/00978

5.1.1. Finalidad

Naturaleza del contrato: Servicios

Clasificación principal (cpv): 50115000

Servicios de reparación y mantenimiento de motocicletas

5.1.2. Lugar de ejecución

Subdivisión del país (NUTS): Madrid (ES300)

País: España

5.1.3. Duración estimada

Duración: 12 Meses

5.1.6. Información general

Participación reservada: La participación no está reservada.

Proyecto de contratación pública no financiado con fondos de la UE

La contratación pública está cubierta por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP): no

5.1.9. Criterios de selección

Fuentes de los criterios de selección: Documento de contratación

Criterio:

Criterio:

Criterio:

5.1.10. Criterios de adjudicación

Criterio:

Tipo: Calidad

Descripción: Precio.

Categoría del criterio de adjudicación de peso: Ponderación (puntos, exacto)

Criterio de adjudicación: número: 100,00

5.1.11. Pliegos de contratación

Dirección de los pliegos de contratación: https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=fRUK1q%2BGOB8Xhk1FZxEyvw%3D%3D

5.1.12. Condiciones de la contratación pública

Condiciones de presentación:

Presentación electrónica: Obligatoria

Dirección para la presentación: https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=fRUK1q%2BGOB8Xhk1FZxEyvw%3D%3D

Lenguas en las que pueden presentarse las ofertas o solicitudes de participación: español

Catálogo electrónico: No autorizada

Plazo de recepción de ofertas: 07/07/2025 23:59:00 (UTC+2) Hora de Europa Oriental, hora de verano de Europa Central

Plazo en el que la oferta debe seguir siendo válida: 2 Meses

Información sobre la apertura pública:

Fecha de apertura: 08/07/2025 10:00:00 (UTC+2) Hora de Europa Oriental, hora de verano de Europa Central

Fecha de apertura: 11/07/2025 12:30:00 (UTC+2) Hora de Europa Oriental, hora de verano de Europa Central

Lugar: Entorno virtual

Lugar: Entorno virtual

Condiciones del contrato:

La ejecución del contrato debe realizarse en el marco de programas de empleo protegido: No

Condiciones relativas a la ejecución del contrato: Persona con formación específica en seguridad y salud laboral, para la supervisión y control de la aplicación de las condiciones de seguridad y salud laboral exigibles.

Facturación electrónica: Obligatoria

Se utilizarán pedidos electrónicos: no

Se utilizará el pago electrónico: sí

5.1.15. Técnicas

Acuerdo marco:

Ningún acuerdo marco

Información sobre el sistema dinámico de adquisición:

Ningún sistema dinámico de adquisición

Subasta electrónica: no

5.1.16. Información adicional, mediación y recurso

Organización encargada de los procedimientos de recurso: Área de Gobierno de Vicealcaldía, Portavoz, Seguridad y Emergencias del Ayuntamiento de Madrid - Tribunal Administrativo de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid

Información sobre los plazos de revisión: Quince días hábiles desde que se remita la notificación de adjudicación a todos los licitadores y candidatos

Organización que proporciona más información sobre los procedimientos de recurso: Área de Gobierno de Vicealcaldía, Portavoz, Seguridad y Emergencias del Ayuntamiento de Madrid - Tribunal Administrativo de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid

8. Organizaciones

8.1. ORG-0001

Denominación oficial: Área de Gobierno de Vicealcaldía, Portavoz, Seguridad y Emergencias del Ayuntamiento de Madrid

Número de registro: 31606280204388

Número de registro: P2807900B

Localidad: Madrid

Código postal: 28002

Subdivisión del país (NUTS): Madrid (ES300)

País: España

Punto de contacto: Área de Gobierno de Vicealcaldía, Portavoz, Seguridad y Emergencias del Ayuntamiento de Madrid

Correo electrónico: agssyecontratacion@madrid.es

Teléfono: +34 660798323

Dirección de internet: <http://www.madrid.es>

Perfil de comprador: <https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=ykTr%2BAkeChI%2FbjW6njtWLw%3D%3D>

Otros puntos de contacto:

Denominación oficial: Tribunal Administrativo de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid

Localidad: Madrid

Código postal: 28010

Subdivisión del país (NUTS): Madrid (ES300)

País: España

Correo electrónico: tribunal.contratacion@madrid.org

Otros puntos de contacto:

Denominación oficial: Tribunal Administrativo de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid

Localidad: Madrid

Código postal: 28010

Subdivisión del país (NUTS): Madrid (ES300)

País: España

Correo electrónico: tribunal.contratacion@madrid.org

Funciones de esta organización:

Comprador

Organización encargada de los procedimientos de recurso

Organización que proporciona más información sobre los procedimientos de recurso

Información del anuncio

Identificador/versión del anuncio: 7d40ce3b-42a2-459b-81a3-29cb530b44a5 - 01

Tipo de formulario: Licitación

Tipo de anuncio: Anuncio de contrato o de concesión. Régimen normal

Subtipo de anuncio: 16

Fecha de envío del anuncio: 19/06/2025 13:28:25 (UTC+2) Hora de Europa Oriental, hora de verano de Europa Central

Lenguas en las que este anuncio está disponible oficialmente: español

Número de publicación del anuncio: 401742-2025

Número de la edición del DO S: 117/2025

Fecha de publicación: 20/06/2025